

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Oficina de Administración

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"***COMUNICADO I
AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA****PROCESO CAS N°021-2019-SENACE****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
COORDINADOR DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°021-2019-SENACE se ha ampliado hasta el lunes 17 de junio de 2019, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	Desde el 20 de mayo de 2019	
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el Módulo de Registro de Postulantes CAS	Del 03 al 10 de junio de 2019	Del 03 al 17 de junio de 2019
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos	11 de junio de 2019	18 de junio de 2019
4	Resultados de requisitos mínimos - filtro automático.	11 de junio de 2019	18 de junio de 2019
5	Evaluación de conocimientos	13 de junio de 2019	20 de junio de 2019
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	13 de junio de 2019	20 de junio de 2019
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	14 de junio de 2019	21 de junio de 2019
8	Evaluación curricular (*)	17 al 19 de junio de 2019	24 y 25 de junio de 2019
9	Publicación del cronograma de entrevistas ¹	20 de junio de 2019	26 de junio de 2019
10	Entrevista personal	24 de junio de 2019	28 de junio de 2019
11	Publicación de Resultado Final	24 de junio de 2019	28 de junio de 2019
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

*El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.
En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.
El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.
(* Esta etapa será verificada con documentación sustentatorios que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Jurada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.*

¹ La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad expresa.